



4 de septiembre de 2024. De acuerdo con el informe referido por la Superintendencia Nacional de Salud en el reciente pronunciamiento a medios de comunicación, informamos que hemos dado respuesta a dicha entidad en los plazos establecidos, con el objetivo de aclarar las dudas y sensibilizar sobre todas las actividades realizadas por la organización para brindar cobertura a todos nuestros usuarios.

Como lo han manifestado diversas voces del sector, sabemos que el sistema de salud en Colombia enfrenta uno de los momentos más desafiantes de su historia, marcado por una escasez generalizada de recursos. Sin embargo, en Audifarma seguimos y seguiremos destinando todo nuestro esfuerzo para garantizar la dispensación de medicamentos.

Expresamos nuestro total respeto con las medidas de Inspección, Vigilancia y Control; por tal motivo, manifestamos nuestra total apertura y compromiso en disponer de la información que corresponda para dar el trámite respectivo a las solicitudes que sean trasladadas a nuestra compañía.

Continuaremos trabajando para acompañar a las personas en el camino hacia su bienestar, con la misma dedicación que nos ha caracterizado, siempre al servicio de la salud de los colombianos.

Cordialmente,

Audifarma S.A.